

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Protección Civil**  
Titular de la Delegación Benito Juárez,  
Lic. Mario Alberto Palacios Acosta  
**Comparecencia**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón “Heberto Castillo”**

**08 de septiembre de 2010**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING.-**

Gracias, muy buenas tardes.

Agradecemos anticipadamente la espera. Estábamos tomando algún tiempo para ver si algunos miembros más de la Comisión de Protección Civil se incorporaban.

En razón del tiempo y como lo hemos hecho en algunas otras reuniones, que posteriormente se ha configurado el quórum y adicional se llegue a dar el quórum, iniciaríamos a manera de reunión de trabajo, toda vez que esta Presidencia y los integrantes o algunos integrantes de la Comisión de Protección Civil, vemos el tema de protección civil de la ciudad México como fundamental para conocer cada uno de los elementos, instrumentos, recursos humanos, financieros que se requieren en cada una de las demarcaciones que integran en la Ciudad de México, y sin esta información que se dé en el seno de una sesión de comisión o una reunión de trabajo, es importante recibirlo y sobre todo agradecerle la disposición, la puntualidad del Jefe Delegacional,

Mario Palacios, de estar aquí con nosotros, con dos de los integrantes de la Comisión de Protección Civil y algunos otros diputados de la Asamblea Legislativa para escuchar la participación.

Le doy la palabra al Jefe Delegacional para que nos dé la explicación, el reporte en materia de protección civil para iniciar esta reunión de trabajo.

Le agradezco mucho, Jefe Delegacional, su presencia.

**EL C. LIC. MARIO ALBERTO PALACIOS ARROYO.-** Muy buenas tardes. Gracias, diputado Presidente de la Comisión de Protección Civil del Distrito Federal, diputado Guillermo Huerta.

Celebro ampliamente el hecho de que se nos convoque a este tipo de reuniones, muchas veces vemos a la protección civil como un tema menor, definitivamente en una ciudad como ésta no lo es.

La naturaleza no tiene palabra de honor, lo hemos visto ya en el caso del 85, ahora tristemente con nuestros hermanos de los Estados de Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Tabasco, donde están pasando situaciones muy complicadas, donde tenemos que voltear la cara precisamente a la prevención, tenemos que voltear la cara hacia todas las acciones que protejan el único valor que no tiene sustitución, que es precisamente la vida, la vida de todos nosotros, la vida de todas nuestras familias.

Por ello saludo ampliamente este tipo de reuniones y aprovecho a nombre del Gobierno de la Delegación Benito Juárez, que me honro en encabezar, de extender una amplia invitación, diputado Presidente, así como a diputados que hoy nos honran con su presencia, diputada Mariana Gómez del Campo, Coordinadora de la fracción parlamentaria; Fernando Rodríguez, Rafael Medina, Sergio Eguren, Federico Manzo, Mauricio Tabe, amigos, colegas todos, a que hicieran un recorrido por nuestras unidades de protección civil.

Les hago una invitación formal para que puedan recorrer nuestras instalaciones y por qué no, enriquecer con la experiencia que han ido ustedes acumulando a lo largo ya de este año de gestión y este año de legislación, pues que nos puedan enriquecer con sus comentarios y también que nos apoyen en aquellos puntos que retiramos.

Hemos preparado un documento que me gustaría mucho, con su venia, Presidente, dar a conocer tanto a los compañeros diputados, como a todos nuestros amigos presentes, con su venia si me lo permite, damos inicio.

De acuerdo con el cuestionario que nos fue enviado, tenemos el primer punto, que es la problemática general en materia de protección civil. Por la propia conformación de la Delegación Benito Juárez, por sus características geográficas, por su ubicación dentro del Distrito Federal, podemos destacar que la mayor de nuestras preocupaciones es sin lugar a duda la concentraciones, somos residentes de la Plaza de Toros, somos residentes del Estadio Azul, ello nos ha llevado a tener no solamente corridas de toros y partidos de fútbol, también una serie de conciertos, de eventos culturales, de eventos sociales, que son uno de los focos más importantes dentro de la delegación. Estos dos elementos, aunados a los que a continuación les presentamos, son los que más llaman nuestra atención.

Si bien Benito Juárez cuenta con una población aproximada de 390 mil habitantes, no olvidemos que todos los días nos visitan entre 1.5 y 2 millones de personas. Es una delegación central, una delegación que es muy visitada y una delegación que más que preocuparnos el número de factores internos, nos preocupan los factores externos; y ahí solicitamos, como siempre, su apoyo y colaboración, más adelante les iremos dando detalles al respecto.

La zona sísmica con gran cantidad de edificios y personas, no olvidemos que esta zona Benito Juárez ha ido creciendo de manera pronunciada no solamente en materia económica, también en materia inmobiliaria. Esta zona la tenemos perfectamente detectada y es otro de los factores que más adelante vamos a detallar.

La alta dinámica de construcciones nuevas, ustedes lo saben, diputados, amigos que nos acompañan, en la Delegación Benito Juárez nunca ocultamos nada, hay una dinámica de construcción nueva, sí, y hay una dinámica que precisamente estamos trabajando en ella como conforme más adelante les daremos los datos, en qué medidas se están tomando para garantizar la seguridad tanto de los vecinos como de las personas que trabajan en ellas.

Tenemos una zona de alta precipitación pluvial y un alto tráfico vehicular. La Delegación Benito Juárez se ubica en el centro territorial del Distrito Federal, es exactamente el centro del territorio, entonces esta delegación, no obstante que no tenemos ningún desnivel pronunciado, la diferencia máxima de alturas en la zona de Mixcoac, que es la más alta, y la zona oriente, que es La Alamos, Albert, es de 12 centímetros. Entonces realmente es muy pequeña la diferencia y muy poco se puede percibir.

En el punto número 2, la programación de acciones preventivas y obras de mitigación con respecto a los diferentes riesgos no previsibles, enfatizándolos hidrometeorológicos en el segundo semestre de 2010, hemos cubierto este tema con el Programa de Desazolve, Poda y Derribo de Árboles en Riesgo. Es bien importante destacar, no es que nos guste a nosotros quitar árboles, sabemos que no, el individuo arbóreo es fundamental para la calidad del aire en la Ciudad de México, pero muchos de estos árboles lamentablemente están enfermos, muchos de estos árboles representan un riesgo real, tanto para los transeúntes como para los automovilistas, como para las propias casas.

En ese sentido, dando precisamente congruencia a lo que comentábamos, el valor fundamental es la vida, y no podemos nosotros permitir que este tipo de riesgos prevalezcan sobre nuestros vecinos y sobre nuestros habitantes.

La habilitación de refugios temporales, que es otro elemento que también vamos a detallar más adelante, tenemos 3 habilitados y les daremos los detalles adelante.

En el número 3, la integración y funcionamiento del Consejo Delegacional de Protección Civil, bueno, este Consejo se instaló el 24 de noviembre del 2009, se han llevado a cabo 2 sesiones ordinarias, y la tercera, conforme nos lo marca la ley, se efectuará en noviembre. Es decir, las sesiones ordinarias las estamos llevando de manera semestral.

Aquí tenemos algunas de las imágenes de la instalación de este Comité, está funcionando adecuadamente y en perfecta coordinación con diferentes instituciones del Gobierno del Distrito Federal y/o Federal.

La integración y bienes disponibles para la atención de emergencias y desastres de la Unidad de Protección Civil, contamos con la Base Plata. Aquí

es bien importante destacar que tenemos en la Delegación Benito Juárez una base central, que es la Base Plata, y 4 bases alternas, tenemos 4 sub bases.

¿Por qué? Porque la proximidad es un factor elemental y de mucho impacto en la vida humana.

Tenemos la base central que es la base plata y nuestras cuatro bases que están distribuidas territorialmente, esta de lado norte que colinda con la delegación Cuauhtémoc, la número 4 que es la de avenida Plutarco Elías Calles y Municipio Libre, la número 1 que es en el Rosendo Arnaez, la número 2 que es la del parque de Tlacoquemécatl. Esto nos permite, como ya lo comentaba con nuestros amigos de la prensa, reducir nuestros tiempos de respuesta de 8 a 9 minutos ahora estamos en 5 a 6 minutos hemos bajado el tiempo de respuesta en emergencias.

Aquí están ubicadas y además contamos, como lo vemos aquí, con una estación de Bomberos que se hizo por iniciativa de la delegación y por iniciativa de los propios empresarios y sociedad civil que tenemos.

El grupo Volcano que además trabaja de manera coordinada con nosotros y éste es básicamente las plantas que tenemos, las ubicaciones en materia de protección civil.

Esta es la base central como podrán observar y ésta es la base real, no es una foto editada. Contamos con instalaciones de primera, de absoluta modernidad, con limpieza, con higiene, con equipamiento, éste es el modelo de nuestras ambulancias, sin lugar a dudas podemos afirmar que contamos con la mejor infraestructura en materia de protección civil del Distrito Federal.

Esto ha sido consecuencia no sólo de esta administración, sino de una congruente inversión por parte de diferentes gobiernos desde 2000, 2003, 2006 y ahora 2009, que hemos tenido a bien invertir en esta materia. Hoy podemos decir que tenemos si no el mejor, uno de los mejores equipos de protección civil de todo el Distrito Federal.

Equipo.- Vamos a detallarlo con más puntualidad. Contamos con 6 ambulancias, 5 unidades de primer contacto, 2 unidades de rescate, 50 radios tetra, 6 pipas con capacidad para 10 mil litros cada una, 10 camiones de volteo, 1 olla brazo hidráulico, 2 camiones del tipo Vector, un trascabo, un bod cat, 4

compresores, 1 retroexcavadora, 1 unidad de potencia y 1 planta de iluminación. Este equipo todo está funcionando, todo está perfectamente habilitado.

Estas son nuestras unidades, como lo pueden constatar, esto es una feria de protección civil donde se hizo la presentación en el año anterior, fue el año pasado, a todos los vecinos y a la sociedad civil del equipo con que cuenta Benito Juárez, se les invitó a conocer, a abordar cada una de estas unidades, que supieran que están a disposición precisamente de ellos y que toda esta inversión y que todo este trabajo está enfocado con el único objetivo de proteger su vida.

En cuanto a recursos humanos, contamos con una Dirección General de Prevención del Delito y Protección Civil que está a cargo del licenciado Angel Luna, persona con amplia experiencia ya en materia de protección civil y que lleva a su cargo las riendas de esa dirección general; una Subdirección de Protección Civil, una Jefatura de Unidad Departamental Técnica de Protección Civil, que es la que hace los dictámenes estructurales técnicos, con una jefatura de unidad departamental de prevención y atención a riesgos, con una jefatura de unidad departamental de coordinación logística y recursos, además de 44 operativos, 44 personas en operación divididos en 4 turnos.

¿Por qué en 4 turnos? Porque como saben, no podemos tener a las personas cansadas. Si queremos personas de protección civil, deben estar frescas, deben estar preparadas. Entonces, preferimos invertir en 4 turnos para que esas 11 personas que están en cada uno de nuestros turnos, incluyendo sábados, domingos y días festivos, contamos las 24 horas del día de los 365 días del año con el servicio de protección civil.

En cuanto al atlas de riesgo delegacional, esto se ha iniciado en diciembre del 2009. Concentra bases de datos georreferenciados en el programa ARPIU, que nos permite ir detectando cuáles son los puntos específicos de riesgo. Aquí destacan por ejemplo construcciones y demoliciones en proceso, empresas de manejo de sustancias tóxicas, zonas de encharcamiento, gasolineras, rutas de transporte público, cruces peligrosos, mercados soberruedas, hospitales, red de gas natural, campamentos de limpia, líneas del Metrobús, centros comerciales y establecimientos mercantiles.

Este programa es muy importante, diputado Presidente y diputados, porque de una reunión que tuvimos precisamente de Protección Civil en Palacio de Gobierno, está pendiente la instalación de las antenas y del software que precisamente nos permitan ir actualizando el atlas de riesgo. Yo sí quisiera que por favor tomaran nota, para pasarle al final a esta Comisión es preocupación. Tenemos ese pendiente, tenemos que retomar el tema y hacer un atento llamado a la Secretaría de Protección Civil para que agilice la instalación de este programa.

Este programa, el Arview es un programa nuestro, es simplemente una muestra, aquí podemos ir viendo la ubicación, por ejemplo de las zonas de gran concentración, los centros comerciales, aquí podemos ver en puntos, lo que se alcanza a distinguir, gasolineras, podemos ir ubicando cada uno de los puntos de alto riesgo. Este programa además es dinámico, se va moviendo y se va actualizando todos los días. Nos urge su apoyo para poder complementar esto a través del software de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal y poder complementar este trabajo.

Las zonas identificadas como de riesgo, diferenciando por agente perturbador, lo vamos a presentar, a ver aquí se puede apreciar, de acuerdo con la clasificación generalmente aceptada, que por norma son 5, la ley marca 5, tenemos perfectamente ubicados lo que son hidrometeorológicos, si se fijan es la parte precisamente oriente de la Delegación, es lo que les hablaba; aquí hay una pequeña zona de encharcamiento, pero la Delegación, por el desnivel que tiene de 2 centímetros del poniente al oriente, estas son precisamente las zonas que se nos encharcan.

También es justo mencionar que estos encharcamientos en su momento más crítico han llegado a 38 centímetros, o sea, tampoco podemos hablar de que pongan en riesgo la vida o el patrimonio. Que sí es molesto, que sí genera una serie de riesgos, me parece que los riesgos más importantes pueden ser en materia de accidentes de tránsito, en materia de exceso de tráfico, en materia de algún árbol que pueda caerse, eso es lo que nos ha generado.

Los geológicos geotécnicos están ubicados en la colonia Portales, lo que son las Narvartes, que colinda con Cuauhtémoc, ¿por qué?, porque son las zona más viejas de la Delegación, son donde se cuenta con las construcciones más

antiguas, que ya tienen más de 60 años. O sea, todo este atlas responde a una lógica ya preestablecida.

Es el mismo caso de los socioorganizativos. ¿Qué tenemos aquí? La Plaza de Toros, el Estadio Azul, el World Trade Center, Plaza Delta, Plaza Universidad, que son los centros más importantes de concentración. En cuanto a los sanitarios ecológicos realmente tenemos muy pocos, aquí los podemos apreciar, y los físico químicos que son gasolineras, que son los que manejan productos tóxicos, salvo algunos laboratorios médicos, no hay industria en la Delegación Benito Juárez, tenemos algunos laboratorios, algunos pequeños talleres y fábricas muy pequeñas, pero ya lo que era incluso Jarritos que es una empresa que está a punto de salir de la Delegación, más bien su fuerte era la logística y distribución.

Aquí está, señores diputados, explicado cada una de las colonias y cada una de las zonas por cada uno de los riesgos que tenemos aquí detectados.

El punto 7 del oficio hablaba de las acciones preventivas y operativas realizadas en coordinación con otros integrantes del sistema de protección civil del D. F. desde el inicio de esta administración. En este sentido contamos con coordinación a través de la Subsecretaría de Gobierno, coordinamos acciones de predios en riesgo en Benito Juárez, que ha sido esto sobre todo el desalojo que se ha tenido que realizar en conjunto con el Gobierno del Distrito Federal de aquellos predios ya en condiciones muy precarias que no quieren retirarse los vecinos y que nosotros, por salvaguardar, insisto, su vida, hacemos el trabajo de coordinación para invitarlos, primero, a salir y si no se puede llegar a ese nivel de acuerdos, sí proceder para retirarlos, siempre bajo el criterio de salvaguardar su vida.

En coordinación con el gobierno, del gabinete y Seguridad Pública, lo que son las verificaciones, simulacros y macro simulacros; con la Secretaría de Protección Civil, el comité de usuarios del subsuelo, revisión de CENDIS, operativo Tormenta, reunión mensual operativa, programas internos y especiales de protección civil de temporada invierno, etcétera, es lo que tenemos básicamente en coordinación.

Con la Secretaría de Salud, la coordinación para traslados a hospitales; con el Heroico Cuerpo de Bomberos, la coordinación en atención de emergencias; con la Secretaría de Seguridad Pública, coordinación en eventos masivos y emergencias, tal es el caso de los partidos de fútbol y corridas de toros, la coordinación de ERUM, la atención prehospitalaria, con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, tenemos coordinación para desazolve y distribución de pipas durante época de estiaje, con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda coordinación de acciones derivadas de anuncios de espectaculares, y con el Sistema de Transporte Colectivo Metro coordinamos los trabajos preventivos en la construcción de la Línea 12 del Metro.

Aquí podemos observar algunas de las imágenes que tenemos. Este helicóptero nos lo prestaron, es lo único que nos falta, nos hace falta nada más ese, señores. Es que por la ubicación de Benito Juárez es el lugar idóneo para establecer una base para atender de inmediato las emergencias, está en el centro y no tenemos fuertes vientos porque estamos en una zona baja y entonces puedes maniobrar muy bien los helicópteros.

Les pusimos esta imagen porque en el caso del partido de fútbol de Cruz Azul-Monterrey, se empalmó con la corrida de toros y aquí lo que tuvimos que hacer fue pedir el apoyo de protección civil y de la Secretaría de Seguridad Pública para que a través de una coordinación incluso con autoridades del Estado de México y el helicóptero fuimos recorriendo toda la carretera y desde la caseta de Querétaro pedimos el apoyo para que todos aquellos camiones que venían al Distrito Federal fueran detenidos y se les solicitaran sus boletos y aquellos camiones que no contaran con boletos para el partido, el Gobierno del Estado de México los regresó. No les vamos a permitir que entraran solamente a entorpecer y a hacer desmanes.

Entonces ese es el tipo de operativos, a ese nivel tomamos en serio la protección civil. Estuvimos recorriendo todo el partido con helicópteros, vigilando los operativos, haciendo los bloqueos de calles para las porras y grupos que venían a presentar un riesgo de concentración masiva y este es el tipo de acciones que llevamos a cabo.

La verdad es que sí mi reconocimiento para la Secretaría de Seguridad Pública y para la Secretaría de Protección Civil con su apoyo.

Entre las acciones preventivas, obras de mitigación y acciones emergentes realizadas por la Delegación, contamos como les decía con la Base Plata, este es el teléfono 54-22-55-55, un número de fácil recordación que tiene servicio las 24 horas del día los 365 días del año. Hasta el momento llevamos 240 servicios de atención prehospitalaria y 116 emergencias como promedio semanal.

En esto suma, para este año, vamos a tener más de 4 mil 200 servicios durante este año. Aquí son algunos de los ejemplos de las atenciones que hemos tenido. Aquí en esta foto por ejemplo fue un incendio, en ese incendio no solamente fuimos apagar el incendio sino le dimos la atención a través de la Dirección General de Servicios Urbanos y del equipo de trabajo para limpiar la propiedad de la persona que tenía y sí la verdad es que todavía lo apoyamos para pintar su casa e instalarle la luz de inmediato.

Esto la verdad es que la gente lo aprecia de mucha proximidad, mi reconocimiento para los bomberos, en verdad meterse a un incendio es muy difícil, es algo muy fuerte que sí se la rifan literalmente nuestro cuerpo de bomberos, el cuerpo de bomberos del Distrito Federal.

Miren como quedó la casa, esto fue en 12 minutos, en 12 minutos consumió totalmente, fue recientemente. Aquí me tocó a encabezar como parte de protección civil yo llevo la gorra roja, lo que es la parte del jefe de protección civil en la Delegación, también es el jefe de protección civil el Jefe Delegacional.

En cuanto a seguridad de escuelas nos hemos dado al trabajo de rehabilitar y cambiar las escuelas. este es el caso por ejemplo del Jardín de Niños Tlacoquemécatl, esta era la foto como estaba antes, estaba en franco riesgo estructural, se derribó totalmente y se construyó nuevo. Aquí vale la pena destacar que este kínder es el único que cuenta con el certificado de calidad en infraestructura básica que es el único en México, es el primer kínder que obtiene esta certificación a nivel nacional.

Entonces con este tipo de obras estamos precisamente entrando a la materia de prevención. También es el caso de la Escuela Primaria Hispanoamericana, quisimos poner nada más para la presentación algunos ejemplos de kínder,

primaria y secundaria para no abundar mucho, no abusar del tiempo, es el mismo caso, teníamos en la escuela Primaria Hispanoamericana sustitución de un aula en alto riesgo, el cambio de barandal en riesgo, este es el proceso, este es el antes y aquí cómo quedó ya. Ya quedó totalmente reparada. Este es el después, igual aquí estaba en riesgo, se tumbo toda esta parte de los arcos y las viguetas para dar paso a una construcción nueva. Eso es a lo que nos hemos abocado mucho.

Ese es el caso de la Escuela Primaria “República de Paraguay”, se estaba cayendo, como ustedes pueden ver, eso estaba fracturado y se estaba venciendo. ¿Qué hicimos? Sustituir todo el cuadro de escaleras, que además se le agregó una malla para evitar que si hay una necesidad de salir con cierta premura, los niños puedan llegar de inmediato. Tenemos aquí, éste es el ejemplo, en la Escuela “República de Paraguay”.

Jardín de Niños “Chimalistac”. Se hizo la sustitución de pérgolas fracturadas, podemos observar cómo estaban, cómo vamos cambiando el entorno y cómo nos aseguramos de reforzar cada uno de estos puntos críticos de las escuelas.

En materia de simulacros hemos realizado tres macrosimulacros, aquí está la participación de todo el personal de los edificios de la Delegación Benito Juárez.

Aquí es importante destacar en el primer simulacro nos tardamos 14 minutos, 13 minutos, la verdad es que sí fuimos aprendiendo en el camino.

¿En el tercer simulacro, cuánto nos llevamos? 8 minutos y seguimos trabajando en ello, porque esto es importante, esto es como un deporte, hay que correr, hay que entrenar y hay que hacerlo continuamente para poder estar preparados.

Se realizaron 3 simulacros, aquí está la evidencia y la memoria fotográfica y las fechas en que se fueron realizando.

En cursos de capacitación tenemos 450 escuelas en el rubro de evacuación en caso de sismos e incendios, contamos con la participación precisamente de 400 monitores escolares de evacuación, a 400 personas se les dio el tema “introducción a la protección civil”, dirigidos a maestros y padres de familia.

Nosotros en la Delegación Benito Juárez creemos que la función de gobierno es una función de todos, es una función solidaria, donde tenemos que invitar a los papás, a los maestros y a la propia autoridad delegacional para poder llevar a cabo los programas.

En ese sentido, durante este periodo, se han aprobado 13 programas internos nuevos, adicionales a los que ya teníamos derivados precisamente de lo que pudimos detectar en estas 450 escuelas. Alrededor de 487, o sea sí son 487, también destacar que es la Delegación con más escuelas tanto públicas como privadas en todo el país.

Los CENDI. Teníamos un grave problema de CENDI. Como ustedes saben, es otro tema que tenemos que trabajar muy duro, la mayoría de los CENDI se encuentran ubicados al interior de los mercados públicos, esto representa como lo podemos observar aquí, una proximidad muy riesgosa con los tanques de gas.

En esta primera etapa lo que hicimos fue detectar los primeros 4 CENDI de más alto riesgo, ellos resultaron el CENDI del mercado de Mixcoac, el CENDI del Mercado de Portales, el de La Postal y el 1° de Diciembre. Estos 4 CENDI ya se reubican en un nuevo CENDI modelo que está a punto de funcionar, el de San Pedro, el de Mixcoac se mandó a San Pedro de los Pinos y el de Portales, Postal y 1° de Diciembre, se van a ubicar en el nuevo CENDI de Independencia, está hecha una atenta invitación también para que nos acompañen a la inauguración, es este viernes.

Implementamos también el Programa de Mercado Seguro, me di a la labor de recorrer los 16 mercados delegacionales, nos metimos a las instalaciones eléctricas, les ha de haber llegado el chisme que nos subimos a las azoteas, estuvimos en las azoteas de los mercados públicos y nos pudimos dar cuenta del grave deterioro que sufren muchos de ellos.

Se implementó este programa ya para empezar con la rehabilitación de, ¿6, Rigo, fueron 6 los primeros? 5 mercados que vamos a rehabilitar este año, iniciando con impermeabilización, sustitución de instalación eléctrica, revisión hidráulica, alguna sustitución de piso y baños públicos, que son básicamente las medidas que vamos a tomar, 267 revisiones técnicas se derivaron de esto.

El programa se va a llamar y se sigue llamando mercado seguro, creo que estos mercados siguen siendo un icono importante y nosotros no vamos a perder la oportunidad de rehabilitarlos.

Árboles caídos, encharcamientos durante 2009 y 2010 que fue otro de los temas que tocamos, aquí se los exponemos mes con mes, durante el mes de octubre fueron 25 y 15, respectivamente; noviembre 22-15, diciembre 2-1, enero 2-0, febrero 4-0, marzo 16-0, abril 2-0, este mes, si recuerdan en estos meses casi no llovió, llovió poco, pero sí tuvimos viento muy fuerte. Este viento es el que muchas veces desprende esos individuos arbóreos de raíz débil y los debilita; en marzo estuvo la típica, que fueron 16, se nos vuelve a presentar en 16; y también en abril, mayo, junio, que ya bajó mucho, pero aquí pudimos detectar esto. Durante esta administración, de octubre a agosto de este año llevamos 88 árboles que se han caído, se han derribado, y 38 encharcamientos que se han atendido.

En ese sentido, se ha dado mantenimiento a la red secundaria de drenaje, 600 kilómetros, extrayendo 1 mil 348 metros cúbicos de azolve. Para que nos demos una idea de lo que esto representa, un camión materialista de esos que vemos en la calle, es de 4 a 6 metros cúbicos, de 6 metros a 7 metros cúbicos.

Entonces para ver lo que son 1 mil 348 metros cúbicos, lo que implica de desazolve. Es para darle un poco de contexto de qué esfuerzo representa.

Se han realizado mantenimiento a 408 kilómetros de atarjeas, 7 mil 675 pozos de visita, en colaboración con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, se han realizado 1 mil 31 podas y 734 derribos en modalidades de obra por administración y 2 mil 948 podas por obra de contrato, esto es a la fecha. Obviamente todavía tenemos el final del ejercicio donde ya viene la parte más fuerte de la ejecución de las obras por contrato.

En el punto 9, condiciones y mantenimiento brindado a los ríos, canales, presas, similares, diferenciando los que generan peligro mayor a la población o a los servicios y sistemas de la delegación. No aplica, nosotros no tenemos ríos, no tenemos barrancas, no tenemos canales, no tenemos presas, no tenemos ninguno de estos elementos, entonces en el caso específico de la Delegación Benito Juárez no aplica.

Entramos al tema de avance y resultado de las verificaciones realizadas en la demarcación. Aquí lo dividimos por concepto, que es: antena, anuncio, establecimiento, ambiental, mercado, obra y protección animal.

Tenemos en el caso del concepto verificaciones administrativas, no las voy a leer todas, 602. Aquí ya en la información que les dejo está dividido por cada uno de ellos. Como pueden ver, el grueso se ubica en establecimientos mercantiles y en obras.

Es el mismo caso para los procedimientos que resultaron en clausura, se han clausurado, 171 de estos procedimientos han redundado en clausura.

En la inspección ocular, 199; inspecciones técnicas, 144; reposición de sellos, que muchas veces el particular, como saben, los arrancan o los quitan, hemos tenido un total de 71 y ya incluso con la presentación de algunos reincidentes ante el Ministerio Público.

El retiro de sellos, que es cuando ya cumplen con toda la normatividad y con todo los pendientes que tienen, son 152; suspensión de actividades, 120; y la corroboración de datos, que son básicamente el confirmar lo que tienen, son 3 mil 60.

De manera complementaria, en materia de establecimientos mercantiles se han realizado 7 verificaciones y 14 obras, para dar un total de 21 durante este periodo.

En total, hemos realizado 4 mil 540 acciones en los diferentes rubros. Ahí tienen ya el detalle.

La cantidad de programas internos y especiales recibidos, distinguiendo los autorizados y los rechazados. Se han recibido 387 programas internos, 152 aprobados, 135 rechazados y 100 en proceso; 25 programas especiales, todos aprobados por el GDF.

Entre las acciones básicas, desde diciembre se estableció la figura del exhorto. ¿Por qué el exhorto? Miren, lamentablemente ahí tenemos que fomentar la cultura de protección civil, o sea, pero que nazca del propio establecimiento; y si nosotros como delegación no actuamos por una queja de parte o a solicitud de parte, no podemos verificar o difícilmente podemos verificar. Sin embargo,

contamos con la figura del exhorto, es la invitación de manera formal y oficial a que las personas se integren al programa de protección civil. A la fecha llevamos 997 exhortos con los 387 programas distribuidos según estos tres conceptos.

En cuanto albergues y refugios temporales, contamos con un albergue permanente y dos inmuebles que en caso de emergencia de desastre podemos habilitar, uno está en Municipio Libre y Uxmal, que es el Deportivo Benito Juárez, donde podemos alojar a 200 familias, las especificaciones técnicas de cada inmueble vienen aquí; otro que está en Cerrada de Miguel Angel en la colonia Mixcoac, este albergue es hasta para 50 familias, y Huipuxcoa número 56 colonia Josefa Ortiz de Domínguez. Aquí podemos albergar hasta 20 familias.

Las características técnicas de cada uno de estos inmuebles vienen detalladas en el cuerpo de esta presentación.

En materia presupuestal, éste es un tema que les ruego a todos su apoyo, señores diputados.

Para el 2010, conforme el capítulo 4000 se destinaron 460 mil pesos. Si recuerdan, Guillermo, el año pasado la Secretaría de Protección Civil fue la que más le redujeron el presupuesto, fue drástico, fue 150 millones de pesos. Esto fue muy grave porque dejan a la cultura de la prevención relegada.

Se etiquetaron del capítulo 4000, 460 mil pesos. Hasta el momento llevamos ejercidos 342 mil 900 y comprometido 117 mil 100 para darnos precisamente la cifra de origen.

En cuanto al capítulo 3000, para el personal operativo, teníamos programado 2 millones 160 mil pesos, ejercido 1 millón 280 mil y comprometido 880 mil. Aquí salta a una cifra muy interesante, por qué gastan más de lo que tenían etiquetado, porque no nos alcanza y todo esto lo tenemos que estar cubriendo vía honorarios, no podemos dejar las ambulancias, no podemos dejar las bases sin personal, no podemos hacerlo, entonces hemos adoptado el esquema de honorarios para poder hacer esto.

¿Por qué les platico esto? Porque tenemos que estar buscando partidas extraordinarias y solidarias porque muchas de las áreas nos apoyan para poder

cubrir esto, pero lo más importante es que ya este año está comprometido el resto de la operación, hasta diciembre tenemos ya los recursos suficientes para que todo el personal operativo cuente con su pago puntual y oportuno.

Ahí viene lo bueno, los requerimientos de presupuesto para el año que entra. Mínimo requerimos 8 millones 500 mil pesos y les voy a decir por qué.

La cultura de prevención es algo que tenemos que desarrollar mucho, nos ha funcionado muy bien. Con las 400 escuelas, con los cursos, volantes, trípticos y todo el material de comunicación que podamos impartir, es lo que más nos ayuda.

El cumplimiento de normatividad que es revisión y actualización de programas internos, evaluación de eventos masivos y evaluación de simulacros, estamos pidiendo su apoyo para 2 millones de pesos.

En atención de emergencias, 3 millones 750 mil que básicamente es atención de emergencias y sistemas prehospitalarios.

Si ustedes ven, el año pasado se había aprobado por ahí una partida para protección civil de 30 millones que nos habían dado, 60 millones, y esto no lo hemos visto reflejado en Benito Juárez, son 30 entre todo el Distrito Federal, pero en Benito Juárez no lo hemos visto reflejado. Sabemos también que hay zonas que por su propia morfología requieren más de los recursos, lo entendemos, somos solidarios con ellos, pero también creemos que para poder mantener el nivel de servicio y el nivel de equipamiento que tenemos en Benito Juárez, es importante la inversión continua.

Entonces, yo quisiera pedir su sensibilidad, apelar a su sentido de solidaridad para que nos pudieran apoyar con esto. Ya dentro del POA 2011 viene detallado por cada uno de los capítulos, para que sean partidas muy precisas, etiquetadas y con su concepto perfectamente definido.

Muchas gracias, esos son los puntos básicos del oficio.

Muchísimas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, jefe delegacional.

En relación a lo suscrito en el acuerdo y en el oficio enviado a la Delegación, me permitiría darles el uso de la palabra a los diputados integrantes de la

Comisión, los diputados que nos acompañan, por si desean hacer alguna pregunta o formular algún comentario al jefe delegacional.

El diputado Guijosa.

**EL C. DIPUTADO HÉCTOR GUIJOSA MORA.-** Bienvenido, licenciado Mario Alberto Palacios, a este recinto legislativo y funcionarios que le acompañan en esta Comisión de Protección Civil.

Sin duda, si bien es cierto, digamos, un poco tarde pero pudimos rápidamente observar la presentación, sí en verdad lo felicitamos por el esfuerzo que hizo conjuntamente con sus compañeros de trabajo a fin de presentarnos un mejor esfuerzo.

Yo solamente me limitaría a hacer dos interrogantes. La primera es, en una gráfica ilustraron el conjunto de las verificaciones, pero quisiera saber que se desprendiera exactamente cuáles fueron por concepto de protección civil, cuántas fueron las prevenciones, las suspensiones en materia de obra pública y en materia de establecimientos mercantiles.

Sin duda la geografía de Benito Juárez permite tener otras características en el asunto de riesgo, pero adicionalmente a esto se encuentra el gobierno de la Ciudad haciendo una obra muy importante para la Ciudad, que atraviesa por su Delegación, que es la Línea 12. Si tiene usted una propuesta preventiva o cuál es, toda vez que ha cambiado ahorita la vida vial y peatonal de la zona, a fin de poder coadyuvar en materia de protección civil en el trazo que cruza por la demarcación Benito Juárez.

Sería cuanto.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Adelante, Jefe Delegacional.

**EL C. LIC. MARIO ALBERTO PALACIOS ACOSTA.-** Gracias, diputado.

Sí, en efecto en la tabla pudimos detallar el número de acciones. La verificación es integral y es más era, porque ahora con el nuevo Instituto de Verificación que también apelamos a su sensibilidad, en verdad, nosotros estamos para apoyar los proyectos, pero el hecho de restarle facultades a los jefes delegacionales, que es el contacto más próximo con el ciudadano, no es lo que más abona para la gobernabilidad.

Los ciudadanos continuamente van y acuden a nosotros solicitando atenciones y respuestas.

La verificación es integral en una verificación que de por sí contábamos con pocos verificadores. Por darles un ejemplo, tenemos nosotros 9 verificadores y tenemos 12 mil establecimientos mercantiles. Si nosotros sacamos una cuenta simple, estaríamos hablando de que al año cada verificador tendría que realizar 1 mil verificaciones.

Entonces, la verificación se hace de manera integral, con el área de Jurídico y de Gobierno encabezada y acompañan las áreas de protección civil, que son las que vamos haciendo.

Es también menester comentarle que en el menor de los casos las clausuras han sido por materia de protección civil. En general la gente sí tiene esa cultura, muchas veces falta actualizar el programa, pero cuentan con los extintores, cuentan con sus brigadas y sí falta impulsar la cultura de protección civil, pero ha sido el menor de los casos.

La pregunta es muy interesante, dividirlo exactamente por protección civil, no viene el dato, yo se lo hago llegar específicamente de cuáles de esas 4 mil 500 acciones que fueron las que vienen marcadas en el cuadro, ahí lo puede usted consultar, son específicamente por temas de protección civil. Creo que nos podría ayudar mucho para dar una dimensión real del tema a nivel del Distrito Federal.

En efecto, con el tema de la obra 12 del Metro hemos llevado una amplia coordinación tanto con el Sistema Metro, Secretaría de Seguridad Pública, hemos hecho un operativo específico para esa zona, sabemos que no solamente se han incrementado los riesgos, sino también la inseguridad, por la propia dinámica de la gente, de la cantidad de personas que están llegando y que se asegura de esta manera la integridad sobre todo de nuestros vecinos.

Hay algunas zonas complicadas, sabemos la zona por ejemplo del CUPA, que es una unidad habitacional muy vieja, pero ahí hemos estado muy atentos, contamos ya con los dos dictámenes técnicos precisamente de esos dos edificios que se han hecho una evaluación estructural donde realmente no existe un riesgo ni de desplome ni estructural profundo.

La obra del Metro sabemos que es una obra buena, pero también sabemos que es una obra que nos lleva muchos retos y muchos compromisos.

A lo largo de la exposición ahí puede ver la coordinación que tenemos con Secretaría de Seguridad Pública, Bomberos, línea 12 del Metro, con la propia empresa, con ICA, con Alstom, con el Sistema Metro, que son con los organismos que nos hemos venido coordinando.

También aquí aprovechar esta Comisión y qué bueno que lo pregunta, hemos venido insistiendo en la solicitud de 64 millones de pesos para medidas de mitigación. No han sido otorgados a la delegación Benito Juárez, 7 de las estaciones del Metro realmente cruzan por toda nuestra delegación, necesitamos alrededor de 9 millones de pesos para cada una de las estaciones y uno de los temas de mitigación es precisamente las medidas de protección civil, cómo vamos a poder nosotros encauzar esto, lo hemos venido solicitando y hacemos un atento llamado a esta Comisión para buscar su apoyo.

Estos son los mecanismos que hemos instrumentado, estamos muy al pendiente sobre todo en esta zona, lo que es la zona del CUPA y en materia económica, pero eso ya es otro tema que también hemos venido incorporando ya a los locales en el programa de apoyo económico del Gobierno del Distrito Federal, diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, licenciado Mario Palacios.

¿Alguna otra intervención por parte de los diputados?

Diputado Eguren.

**EL C. DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.-** Con su venia, Presidente.

Le damos la más cordial bienvenida, licenciado Mario Palacios, gracias por acompañarnos el día de hoy en este pretendido ejercicio de rendición de cuentas en materia de protección civil.

A unos sí se nos hizo un poquito tarde, a otros en mi caso particular se me hizo un poco temprano, pero al igual que muchos compañeros que están aquí presentes, les agradecemos también su presencia a vecinos de la demarcación.

La intención, compañeros diputados, la intención creo que es retomar un poco la exposición que ha hecho aquí el Jefe Delegacional, en materia de protección civil me parece que Benito Juárez tiene un gran desarrollo, es una política que ha venido siguiéndose desde administraciones anteriores que ya hizo usted el reconocimiento, me parece que el tema de los recorridos que pudiéramos hacer la Comisión de Protección Civil es un tema en el cual yo creo que nos sumamos todos los diputados integrantes, le tomamos la mano, sin embargo quisiera hacerle algunos cuestionamientos.

El primero de ellos, ya mencionó algo acerca del CUPA, del Centro Urbano Presidente Alemán, que creo que es una unidad habitacional que es la que causa o que es de las más antiguas en la demarcación y que existe una grave preocupación por el afectamiento que se pudo haber dado por parte de la gente, por los condóminos que viven ahí, por la afectación de las obras que se han estado realizando cercanas, se ha dicho en algunos incluso que hay hundimiento y demás, qué tipo de acciones se han llevado a cabo y si ya se realizaron algunos estudios estructurales en la materia, sobre todo porque parece que es una unidad multifamiliar que tiene más de 61 años de vida y representa un grave problema.

Cuántos recursos se han destinado al mantenimiento sobre todo obras de mitigación, acaba de mencionar que no tienen presupuesto para obras de mitigación, que falta presupuesto, pero si ha llegado a invertir algo de lo que se tiene en unidades habitacionales sobre todo como las de este tipo, en mercados públicos que ya en su exposición señaló de manera ejemplificativa, también en la reorganización que me parece interesante de los CENDI, de los apoyos a las escuelas, a ver si pudiéramos profundizar un poquito más en ese tenor.

Alguna otra cuestionante ahora que mencionaba usted el Instituto de Verificación y es una pregunta que yo he realizado a todos los Delegados que han estado acompañándonos. ¿Existe ya una coordinación con estos nuevos verificadores, ya empezaron a realizarse algunas verificaciones sobre todo en coordinación con la gente que ustedes tienen en las delegaciones en materia de protección civil en establecimientos mercantiles de alto impacto como

podrían ser bares, antros, me parece que es un tema interesante sobre todo porque se ha puesto en la palestra?

Sería cuanto, diputado Presidente. Le agradecería sus respuestas Delegado y una vez más de verdad felicitarlo por su gran labor al frente de la Delegación.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Adelante.

**EL LIC. MARIO ALBERTO PALACIOS ACOSTA.-** El CUPA es un ejercicio muy interesante, el CUPA es la primera unidad habitacional de América Latina, cerca de mil familias la habitan, tiene 61 años precisamente y es interesante porque curiosamente la empresa que construyó el CUPA es la misma que está haciendo el Metro, ICA, fue la primera megaobra que hizo ICA. Entonces ellos cuentan con los planos estructurales y cuentan precisamente con toda la información.

Sí hay un estudio de mecánica de suelo, sí hay un estudio de resistencia de suelo que eso es lo que va garantizando. Se cuenta además con una póliza de seguro y con un dictamen notarial que se hace precisamente para detectar el estado actual y el estado de futuras perturbaciones derivadas de la obra que pudieran sufrir estos elementos.

Básicamente en el CUPA lo que se ha hecho es en clasificarla, darle un estudio técnico, esta se encuentra clasificada como unidad habitacional de riesgo medio donde la mayor presencia de elementos nocivos se refiere a la falta de mantenimiento por los particulares sin que se presenten daños estructurales graves.

No olvidemos que esta unidad es ya de muchas personas de la tercera edad que no tienen recursos y sí han dejado de dar mantenimiento a sus propias instalaciones; muchos de ellos ya jubilados, profesores casi todos ellos, que no tienen ya los elementos para poder tener este mantenimiento preventivo.

En materia específica de análisis técnicos se han hecho a petición ciudadana, el 3 de febrero del 2010 un análisis técnico del edificio "T" que presenta una ligera, estado estructural de hundimiento, dando como resultado la afectación al Sistema Hidráulico por cercanía al pozo de agua potable.

EL CUPA es de las pocas unidades o de las colonia que en aquella época se previó y se generó un pozo, al estar el pozo, los edificios que están precisamente más contiguos al pozo, al ir extrayendo el suelo se va reblandeciendo y sí presenta un grado de inclinación, pero no es un riesgo estructural.

En cuanto al edificio "R", esto el 16 de febrero del 2010, hay modificaciones estructurales de departamentos, no existen tales riesgos, no existe un riesgo verificable. ¿Qué es lo que hacían? Movían sus cuartos, ampliaban sus cuartos.

En cuanto al edificio "G" que son los de mayor queja que tenemos o de mayor solicitud de servicios, hay una posible afectación estructural, pero esto derivado de un incendio de un contenedor de basura ocasionado por uno de los propios habitantes de ahí que lo quemaron. Entonces a alguien se le hizo fácil o divertido prenderle fuego a uno de los contenedores y eso fue lo que dañó. Ahí es uno de los temas que tenemos pendientes, el retiro de contenedores; se fisuró en los acabados y la presencia de ollín sin daños estructurales mayores.

En cuanto al edificio "A", la última revisión se hizo el 11 de junio de este año, la revisión del edificio fue por parte también de la Línea 12 del Metro y se presenta el deterioro de acabados de algunas columnas por falta de mantenimiento, así como fisuras diversas en los departamentos del edificio, de este edificio "A" que son de fácil reparación y que no afectan la estructura.

Sigue IICA manifestando a través de sus funcionarios y de las reuniones permanentes que tenemos, hemos tenido más de, ¿cuántas reuniones, Cristian? 84 reuniones específicas de la línea 12 del Metro, donde han participado precisamente la línea 12, Alstom, Sistema Metro, y estos son los datos que podemos aportar con mayor precisión por parte del CUPA.

Ese edificio, no obstante esta zona hemos estado trabajando con ellos con mucha cercanía, sobre todo con un concepto bien interesante de organizar a los vecinos, resulta complicado, son 2 edificios, cada edificio tiene su propio Consejo Directivo y cada uno de ellos se adjudica a la titularidad del CUPA.

Entonces eso nos ha llevado a tratar o a negociar, a platicar apoyos con 12 diferentes mesas directivas. Éste es el tema que estamos viendo, y lo que

hemos hecho, diputado, es tratar edificio por edificio. Cuando queremos reunir a los 12 se vuelve una cena de negros, se vuelve un tema donde cada uno quiere apuntarse la titularidad de esta unidad.

En cuanto a las verificaciones de establecimientos mercantiles de los que están considerados como antros, como bares, se han llevado a cabo, ¿130, Luis Vizcaíno; 130 ó 170? 130 verificaciones, los datos, 130 de alto impacto; derivando esto en clausuras y suspensiones, gracias, muy bien.

Las verificaciones en cuanto al Instituto de Verificación, mira, ya se presentaron los nuevos verificadores, sí nos extrañó mucho la forma en que se nos informó y se cancelaron a partir del 31 de agosto, las credenciales de los verificadores anteriores fueron canceladas, es más se nos solicitó al devolución física de todas estas, con 6 horas de antelación. Entonces esto sí nos parece y nos llama mucho la atención en cuanto a la forma que vamos a operar.

Insisto, debilitar un Gobierno Delegacional es debilitar precisamente el reconocimiento a la democracia, el reconocimiento al orden más próximo con el ciudadano, o sea, en las delegaciones, lo veíamos en un concepto muy amplio, es donde se ejerce finalmente la democracia territorial, es donde si nosotros a partir de que ahora como Jefes Delegacionales electos el vecino y todo aquel que votó y todo aquel que confió en ti va y te exige resultados, y cada vez se vuelve más lamentable y más triste que nuestra respuesta sea “ya no es mi facultad”.

Si nos ponemos a analizar de años para acá, ya no tenemos Juzgados Cívicos, no tenemos ingerencia en agua, no tenemos ingerencia en vías primarias, no tenemos ingerencia en policía, no tenemos ingerencia ahora en verificaciones. Ahora van a hacer el nuevo Instituto de Seguridad Estructural que están planeando, el nuevo Instituto de Protección Civil, y entonces sale ahora otro nuevo de los elementos.

La verdad es que pudiera ser muy cómodo para nosotros decir “pues aquí no es”, pero el vecino nos va a seguir exigiendo, y creo que están en todo su derecho de exigir. Al vecino no le importa o no le debe de importar de qué instancia o de qué orden de gobierno se trata la solución de un problema, el

vecino paga impuestos y tiene todo el derecho de exigirnos que le resolvamos el problema.

Creo que con eso es cuanto, diputado, lo que le puedo contestar. Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** ¿Alguna otra intervención de otro diputado?

Diputado Mauricio Tabe, invitado permanente de esta Comisión.

**EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.-** Muchas gracias.

Muchas gracias, Delegado, por acudir, igualmente a los funcionarios de la delegación.

Primero que nada, felicitarlo por la extraordinaria labor que están realizando tanto usted como su equipo, y además reconocerle pues la visión de gobierno que tiene en la Delegación Benito Juárez y que ha sido de esta administración y de varias administraciones, porque siempre resulta tentador gastarse el presupuesto en políticas de box lonche o políticas de itacate, y aquí se está invirtiendo en las prioridades de la ciudad, que es la política de seguridad, y hablo a la seguridad como es la protección de la vida y la reducción de los riesgos que vive la población.

Vemos un trabajo muy exhaustivo en materia de protección civil, vemos que se está atendiendo el problema del riesgo en los mercados, que yo creo que en pocas delegaciones se está atendiendo con esa vehemencia.

Vemos también que se está atendiendo el problema de los CENDI en los mercados. Igualmente, yo creo que en pocas delegaciones estamos viendo este tipo de acciones.

Muchas veces no se quiere invertir en protección civil pues porque no se ve, porque prevenir un problema nadie lo reconoce, y creemos que en la medida en que se van reduciendo riesgos pues los gobiernos van respondiendo a las prioridades de los ciudadanos.

Queremos reconocer esta visión que se tiene de gobierno, de que gobernar y de que administrar y responderle a los ciudadanos no es solamente tenerlos al contentillo, sino es procurar verdaderamente su seguridad.

Nos parece que hay una muy buena estrategia no solamente de prevención sino también de capacidad de respuesta con toda esta distribución de las bases, con todo este equipo con el que se cuenta para atender oportunamente las emergencias.

Simplemente me quedaría con una pregunta, además del reconocimiento a la visión de gobierno y a todo el equipo de trabajo que ha logrado esto, me quedaría con una pregunta. En el caso por ejemplo de la Línea 12 del Metro, vemos que ya se han comentado ahorita los riesgos que pudieran llegar a representar, se ha comentado aquí: ¿Ha emprendido el Gobierno de la Ciudad alguna acción concreta para reducir estos riesgos o simplemente se ha quedado en la parte de dictaminación?

Muchas gracias.

**EL C. LIC. MARIO ALBERTO PALACIOS ACOSTA.-** No puedo dejar de reconocer el esfuerzo que ha hecho el Gobierno del DF, sin embargo, tengo que reconocer con mayor energía la falta de voluntad, es absolutamente insuficiente.

El tema de las medidas de mitigación y aquí aprovecho el foro para hacer un reconocimiento al diputado Mauricio Tabe y comunicarte el agradecimiento de todos los establecimientos del corredor donde se ha hecho ya la gestión para incorporarnos, diputado, al programa de beneficios económicos, y no sólo eso, también el programa que está llevando a cabo para la reducción del pago del predial y de agua precisamente de los predios.

Me parece que es insuficiente. Hemos hecho un atento llamado al Gobierno del Distrito Federal y lo seguiremos haciendo de manera respetuosa, de manera cordial, pero sí queremos insistir en la materia que falta, es absolutamente insuficiente. Los apoyos económicos, si bien son de reconocer, no son suficientes. Ninguno de los negocios puede vivir con eso.

En materia de protección civil necesitamos mejor señalización, necesitamos mejor coordinación con las propias autoridades delegacionales, pero sobre todo lo que ya necesitamos, diputado, es que terminen la obra, es que ya es urgente el grado de retraso que lleva esa obra ya es muy amplio. Mientras siga ese retraso, vamos a seguir abonándole a la inseguridad.

Creo que la coordinación con las autoridades de ICA, de proyecto Metro con el ingeniero Horcasitas ha sido buena, me parece que insisto es insuficiente en muchas de las reuniones que ha tenido el Director General de Participación Ciudadana caemos mucho en el discurso y poco en las acciones, los miércoles que me toca recibir sobre todo a los vecinos de la colonia Ermita y aledaños ya están en franca desesperación, no hay un eco que nos pueda ayudar.

Hemos documentado y se entregó precisamente un documento y si me lo permite, diputado Presidente, le haremos llegar el documento donde se manifiesta desde los tramos que dejan para el tránsito, los pasillos que dejan para el tránsito, que se entregó con toda puntualidad y con fotografías al Secretario de Obras y al Secretario de Protección Civil, para que ustedes nos apoyen en ese sentido. Es muy complicado el tránsito, es riesgoso y eso también nos ha conllevado a un aumento que también ha sido tema de la seguridad, cuando hemos visto que la inseguridad aumenta y que el número de percances delictivos están aumentando.

Creo que el tema de la Línea 12 del Metro es el mayor riesgo propio que se pueden presentar en la delegación Benito Juárez es una megaobra, tenemos una tuneladora que aunque no se ve está allá debajo de nuestro territorio y ahí va trabajando, sabemos que las condiciones del suelo no se ha registrado ningún incidente y esperamos que no se registre, pero sí me gustaría mucho que la Comisión que usted preside, diputado Presidente y a través del apoyo de mis colegas diputados, pudiéramos hacer un extrañamiento y una aplicación más firme.

Insisto, necesitamos el presupuesto para medidas de mitigación, que tenemos qué prevenir, tenemos qué salir adelante con esta Línea 12 del Metro que es un proyecto insisto bueno que va a dotar al final de los días de una mejor infraestructura a Benito Juárez, que nos va a dotar de una posibilidad de un transporte limpio, de un transporte eficiente, porque a todas luces el Metro es un transporte eficiente.

Entonces, sabemos que eso nos va a llevar, hemos tenido muchos movimientos en cuanto a la fecha de terminación, ahora se manejaba según los diarios que en marzo del 2012, abril, como fecha de terminación. Cuando se

inició esta administración, nos decían que se acababa en 14 meses, llevamos 12 y ahora faltan 12 meses más

Creemos que podemos abonar en cuanto al conocimiento, en cuanto a la capacidad de diálogo con los vecinos, en cuanto al estar brindando las propias instalaciones que son del Distrito Federal, no son de la delegación, son de todos los servidores públicos, pero con la voluntad que tenemos ahí en Benito Juárez de seguir apoyando este tema de la Línea 12 del Metro.

Nos gustaría mucho su apoyo en el tema de las medidas de mitigación y que se nos otorguen los 64 millones de pesos que seguimos y que durante 3 años vamos a seguir solicitando.

Es cuanto, diputado.

**EL C. PRESIDENTE.**- Gracias. La diputada Gómez del Campo.

**LA C. DIPUTADA MARIANA GOMEZ DEL CAMPO GURZA.**- Muchas gracias, Presidente.

Primero, celebrar que podamos contar aquí con la presencia del Jefe Delegacional en Benito Juárez, como siempre puntual, trabajador y entregado a su labor como Jefe Delegacional. Sin duda una delegación ejemplo para las demás delegaciones en el Distrito Federal.

Sobre todo, el tema de protección civil, como decía hace un momento el diputado Mauricio Tabe, en el tema de protección civil es muy importante, muchas de las obras, mucho del recurso que se emplea para la prevención de desastres no se ve, y a veces cuando no se ve, hay gobiernos como el de la Ciudad que prefieren no invertirle mucho recurso y cuando llega el desastre, desastrosamente hemos tenido inundaciones, zonas muy particulares del Distrito Federal abandonadas.

Hemos acompañado al Presidente de la Comisión de Protección Civil, al diputado Sergio Eguren, a diversos recorridos en la Delegación Xochimilco, por ejemplo, en la Delegación Gustavo A. Madero, entre muchas otras y vemos que poco se hace para prevenir este tipo de desastres, sobre todo en épocas de lluvias, y mucho de lo prometido a la gente no les ha llegado todavía.

Yo quiero felicitar al jefe delegacional porque este informe que se nos presenta, por cierto un informe muy completo, felicito a su equipo de trabajo y también espero que después de revisar este informe los demás integrantes de la Comisión de Protección Civil puedan apoyar a esta demarcación con el presupuesto requerido. Realmente 8.5 millones de pesos para el tema de protección civil no es gran cosa, al contrario, debiéramos invertirlo y debiéramos pensar en las 16 delegaciones del Distrito Federal y ver de qué manera podemos aumentar el presupuesto, aunque sean obras que no se ven, pero que cómo se recuerdan cuando se da uno de estos desastres.

Enhorabuena, jefe delegacional, de verdad que reconozco su labor, y debiera platicar con algunos otros, porque no generalizo, con algunos otros jefes delegacionales que, desafortunadamente, en protección civil están en pañales.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** No sé si hubiera alguna otra intervención.

Diputado Federico Manzo.

**EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.-** De la misma forma que mis demás compañeros, sumarme a las felicitaciones también por su destacada actividad sobre todo en materia de protección civil y de la particular atención que le ha puesto al tema, sobre todo en la Delegación Benito Juárez, y más aún cuando en estos tiempos, en estas épocas estamos viviendo obras de gran impacto como la Línea 12.

Tiene razón usted y coincido con que es insuficiente precisamente la coordinación que existe con las autoridades del gobierno central en esta materia, sobre todo la voluntad política por parte de ellos para poder sumarse a una acción efectiva que mitigue realmente todas las afectaciones que sufren los vecinos y los ciudadanos que están en la Delegación. Sin embargo, también es importante seguir insistiendo en el tema y, sobre todo, tratar de encontrar mecanismos alternativos para que la administración delegacional pueda darle solución a estos problemas, y si no solución por lo menos sí una atención efectiva.

Repito, hay que destacarse también como administración delegacional a este respecto, y no dudo que Benito Juárez es una de las que mayor se destaca en

este tema. Sin embargo, también hay que tratar de darle la mejor atención al ciudadano sobre todo en este tema tan grave que ya lleva más de un año en mesas de trabajo también con el Gobierno del Distrito Federal y donde participa también la constructora; la constructora a mí me parece que es un elemento clave, es un sujeto clave para la solución del problema, y si nosotros pudiéramos también llegar a hacer un plan alternativo con la misma constructora, quizás podríamos encontrar también una solución mucho más rápida que no dependa tanto de la falta de voluntad del Gobierno del Distrito Federal.

Otro asunto que quisiera destacar son los operativos en los estadios. Aquí sí es importante destacar la acción de la Delegación a este respecto porque sí se ha visto un cambio en el orden sobre todo, un mayor orden a la entrada y salida de estos inmuebles y sobre todo que son tan conflictivos y que son de un gran impacto sobre todo en la vialidad alrededor del perímetro de estos grandes centros de concentración ciudadana.

Otro aspecto que quisiera destacar es el asunto de la poda y derribo de árboles. Hay épocas del año donde seguramente muchas de las podas también son, se coadyuvan con el Gobierno del Distrito Federal, particularmente en la Colonia lo que es Narvarte Oriente y Narvarte Poniente, ustedes saben que hay muchas palmeras por ejemplo que cuando viene la época de ventarrones muchas de ellas pues al tener precisamente un follaje seco pues se caen y de verdad que resultan una verdadera afectación no solamente para las instalaciones eléctricas, para el cableado, sino incluso representan un riesgo para la seguridad y el tránsito de los vehículos y las personas a lo largo de esas vialidades, que se pudiera intensificar sobre todo la colaboración con el Gobierno del Distrito Federal, con la Secretaría de Obras, a este respecto, para que pudiéramos tener podadas correctamente todas estas palmeras.

Por el otro lado, las ambulancias, recursos humanos, por supuesto son ambulancias de vanguardia, son casi nuevas, pero hay una cosa que me llama la atención, los insumos, es decir los insumos de primeros auxilios, cuestiones tan básicas, tan simples como vendas, como jeringas, como materiales de curación, todo esto, que lo tengan presente, que lo tengan disponible y no que tengan que utilizar los propios como rescatistas, porque sabemos que en la

operación muchos de ellos traen botiquines propios y también traen los botiquines de las unidades.

En cuanto a lo demás, pues solamente reconocer su trabajo de verdad que en la cuestión de protección civil Benito Juárez se ha destacado y solamente exhortarle a que se siga conduciendo de la misma forma y no cabe duda que usted es un ejemplo para las demás Delegaciones, pero sobre todo para las demás administraciones y quienes las encabezan.

Muchas gracias.

**EL LIC. MARIO ALBERTO PALACIOS ACOSTA.-** Muchas gracias diputado. Absolutamente agradezco los comentarios y me quedo con una idea muy clara de que creo que es momento de que precisamente los tres diputados que aquí estamos correspondientes a Benito Juárez, si busquemos un plan alternativo. Creo que es buen momento de generar un plan alternativo en relación con la constructora.

Me parece que poco a poco se han ido relajando, poco a poco empezamos muy bien, empezamos con respuestas muy dinámicas y ahora con el paso del tiempo me parece que ha ido bajando el ritmo. Creo que eso es fundamental y yo estaría convocando a una reunión salvo si su agenda se los permite, para llevarlo.

El material de insumos dentro de esos 460 mil pesos se acaba de adquirir material por 113 mil pesos precisamente y dentro de los 8 millones 500 mil pesos que estamos solicitando una buena parte, el tercer capítulo es precisamente para equipamiento y para mantener las ambulancias, que sigan funcionando y que sigan trabajando bien.

Me parece que el tema fundamental de un plan alternativo es de urgente resolución, diputado.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. No sé si hubiera alguna otra intervención.

Si no, para el cierre me gustaría no dejar de consultarle al señor Delegado un tema que a esta Comisión le gustaría conocer, toda vez que en diciembre pasado la Asamblea aprobó los presupuestos o el presupuesto en materia de

protección civil y el mismo que se aprobaron que fueron un poquito más de 130 millones de pesos, de los cuales 50 estaban etiquetados para los CENDI.

La consulta directa que le hago al Jefe Delegacional es: Tomando en cuenta los CENDI que tiene la delegación, las características y la situación de cada uno de ellos, si ha recibido alguno de estos recursos; si es necesario que los tenga que recibir también por parte de la Secretaría de Protección Civil.

También quisiera hacer un reconocimiento y más allá de el sesgo que podría darse por el grupo parlamentario, sí quiero destacar que de las 5 delegaciones que han venido a estas comparecencias, una de ellas lamentablemente no pudo asistir, sí vemos que es una de las delegaciones hasta ahora y se verá al final con datos ciertos y objetivos, al final pretendemos entregar una memoria técnica de las 16 delegaciones, de su estado que guarda la situación en materia de protección civil, quiero hacerle un reconocimiento, señor Delegado, que de los puntos de acuerdo y de los exhortos que se han estado haciendo desde el mes de diciembre de hace un año, su delegación ha sido la que ha cumplido en tiempo y forma con las solicitudes que se le han hecho, con el tema de cómo están equipados sus programas de protección civil, sus albergues, lo felicito. Eso demuestra también el reflejo que da esta presentación.

Sí quiero destacar y lo haría y lo haré con cada una de esas delegaciones que lo hagan, la Delegación Álvaro Obregón también tuvo una presentación muy exhaustiva que satisfizo a varios de los integrantes de esta Comisión, pero al final de la jornada de estas comparecencias, veremos y conoceremos.

Quiero insistir y con ello agradecería la presencia del Delegado, quiero insistir que el motivo de estos encuentros es exclusivamente conocer por parte de los 66 diputados, primero de los 7 integrantes de la Comisión y después con los demás asambleístas, es el estado que guarda todo el sistema de protección civil de esta ciudad. Son muchos retos, a otras delegaciones les falta mucho por avanzar, les falta más preparación, les falta más atención por parte de sus autoridades, otros como es su caso, tienen grandes inversiones y atenciones en administraciones anteriores y los retos y las inversiones que nos está solicitando son menores para lo que requieren otras delegaciones.

Yo lo quiero felicitar primero por su exposición, por su asistencia y por la forma y el contenido de cada una de sus intervenciones. Le agradezco mucho, señor Delegado.

**EL C. LIC. MARIO ALBERTO PALACIOS ARROYO.-** Muchísimas gracias, diputado Presidente.

Me gustaría mucho concluir simplemente con un reconocimiento a la propia comisión, al diputado Héctor Guijosa, muchas gracias, diputado.

Sí compartir con ustedes, ratificar la invitación a que nos ayuden, no solamente a visitar la base central, las cuatro bases que tenemos y a partir de ahí pues pernear la cultura por contagio, si hay algunas delegaciones o algunas personas que no piensan igual, pues vamos a contagiarlas, que no se nos castigue por hacer bien el trabajo, como son los que no necesitan, entonces hay que dárselo a los que están más atrasados. Me parece que esa política no funciona muy bien. Si estamos haciendo bien las cosas, pues vamos a asegurar que se sigan haciendo bien y ampliar esta oferta de servicios.

Tenemos algunos temas interesantes que podemos poner en la mesa, manifestarles que la Delegación Benito Juárez a través de todo el equipo que hoy me acompaña, estamos atentos y prestos, primero, para responder a todas sus solicitudes y para que en los proyectos que ustedes consideren, pues colaborar con ustedes. Tenemos ahí la mejor disposición, y sobre todo, una amplia voluntad política, una amplia voluntad ciudadana, de que en efecto Benito Juárez y el Distrito Federal, sea una ciudad modelo. Me parece que poder compartir experiencias con los demás Delegados pues es muy interesante y es muy sano, pero repito, agregar esto por contagio.

Yo agradezco mucho la presencia de todos ustedes, agradezco mucho la invitación, agradezco mucho las preguntas.

Se queda en la mesa el tema del presupuesto y hay algunos otro detalles ya de orden legal, como lo comentábamos en cuanto a las unidades habitacionales, pero que les haremos llegar en cuanto a propuestas.

Muchísimas gracias.

Muchas gracias a mi equipo de trabajo, a mi familia que hoy me acompaña, mi esposa y mi hijo; y muchas gracias a todos ustedes.

